

## DATOS RELEVANTES

**1**

### MONTO TOTAL DE INVERSIÓN

S/ 5,710 MM en 421 proyectos adjudicados beneficiando a más de 20 millones de personas.

**2**

### INVERSIÓN PRINCIPALMENTE EN LOS SECTORES

- Transporte: 115 proyectos por S/ 1,703 MM (30%)
- Educación: 139 proyectos por S/ 1,670 MM (29%)
- Saneamiento: 48 proyectos por S/ 760 MM (13%)

**3**

### ENTIDADES PÚBLICAS QUE PARTICIPAN EN EL MECANISMO

En el mecanismo participan 195 entidades públicas entre GN, GR, GL y UP, teniendo una participación del S/ 1,510 MM (26.5%), S/ 1,680 MM (29%), S/ 2,424 MM (42.5%) y S/ 96 MM (2%) respectivamente.

**4**

### EJECUCIÓN OXI

Respecto al reconocimiento de la inversión privada en Oxi, se emitieron certificados por S/ 3,586 MM a las empresas privadas por avances en la ejecución del proyecto (obra) y/o disponibilidad total de la obra.

**5**

### INVERSIÓN PRINCIPALMENTE EN LOS DEPARTAMENTOS

- Áncash: 63 proyectos por S/ 1,052 MM (18%)
- Arequipa: 56 proyectos por S/ 769 MM (13%)
- Piura: 38 proyectos por S/ 657 MM (12%)

**6**

### EMPRESAS PRIVADAS QUE PARTICIPAN EN EL MECANISMO

Desde el 2008, han participado 95 empresas privadas y 31 consorcios.

\*Información al 06/09/2021

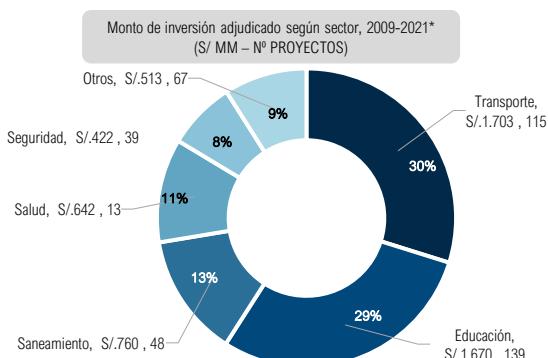
Fuente:

- DGPIP - Ministerio de Economía y Finanzas
- Porta institucional de Proinversión
- Módulo de Documentos Valorados - DGTP - Ministerio de Economía y Finanzas

NOTA: Se consideran los proyectos adjudicados y con convenio suscrito y adendas informadas al MEF.

## ADJUDICACIONES

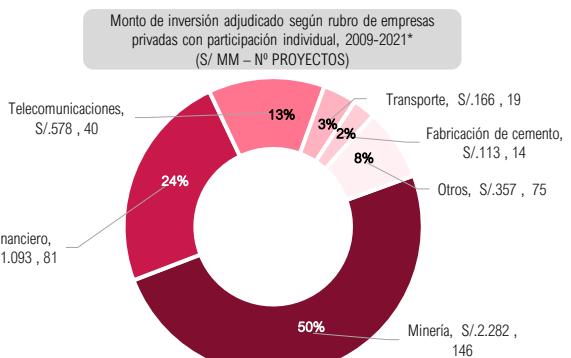
- De los 421 proyectos por S/ 5,710 millones, el 42.5% corresponde a Gobiernos Locales, 29% a Gobiernos Regionales, 26.5% a entidades de Gobierno Nacional y 2% a Universidades Públicas.
- El sector con mayor monto de inversión es transporte por S/ 1,703 millones (30% del monto total de inversión adjudicado) y el rubro de las empresas privadas con mayor inversión, cuyo financiamiento es individual, es la minería por S/ 2,282 millones (50% del monto total de inversión adjudicado por empresas privadas cuyo financiamiento es individual S/ 4,590 millones )



Otros: Agropecuaria, Gestión, Comercio, Cultura, entre otros.

NOTA:

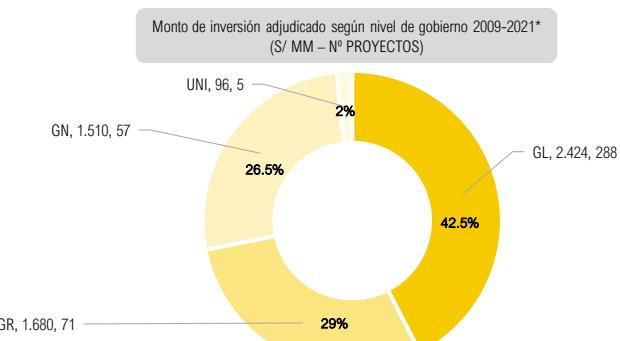
- Se consideran los proyectos adjudicados y con convenio suscrito y adendas informadas al MEF.
- Los porcentajes % son en base al monto total de inversión adjudicado que asciende S/ 5 710 millones.



Otros: Venta de maquinarias y equipos, construcción, Electricidad, entre otros.

NOTA:

- Se consideran los proyectos adjudicados y con convenio suscrito y adendas informadas al MEF.
- Los porcentajes % son en base al monto total de inversión adjudicado por empresas privadas cuyo financiamiento es individual que asciende S/ 4 590 millones.



NOTA:

- Se consideran los proyectos adjudicados y con convenio suscrito y adendas informadas al MEF.
- Los porcentajes % son en base al monto total de inversión adjudicado que asciende S/ 5 710 millones.

\*Información al 06/09/2021

Fuente: DGPIP - Ministerio de Economía y Finanzas



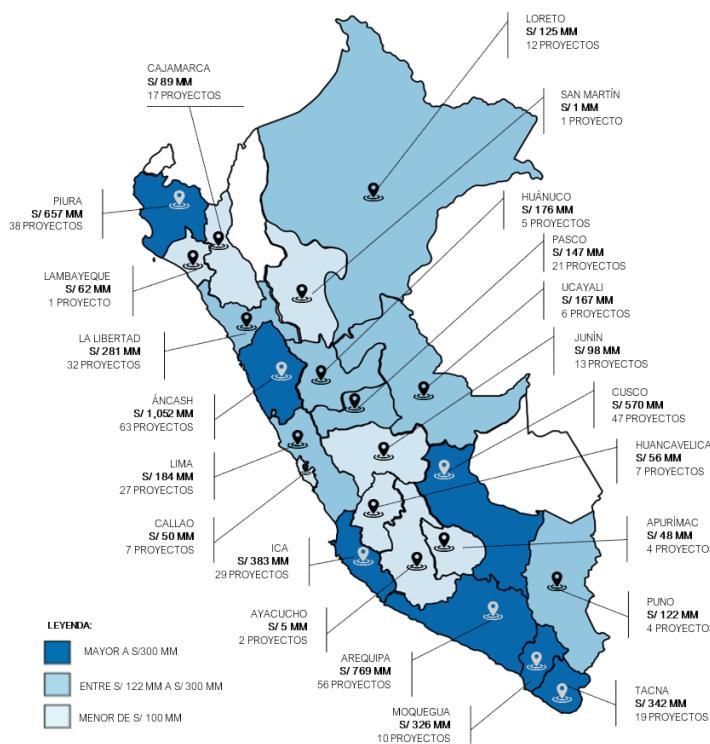
PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasDespacho  
Viceministerial de  
EconomíaDirección General de Política  
de Promoción de la Inversión  
PrivadaOBRAS POR IMPUESTOS  
06/09/2021

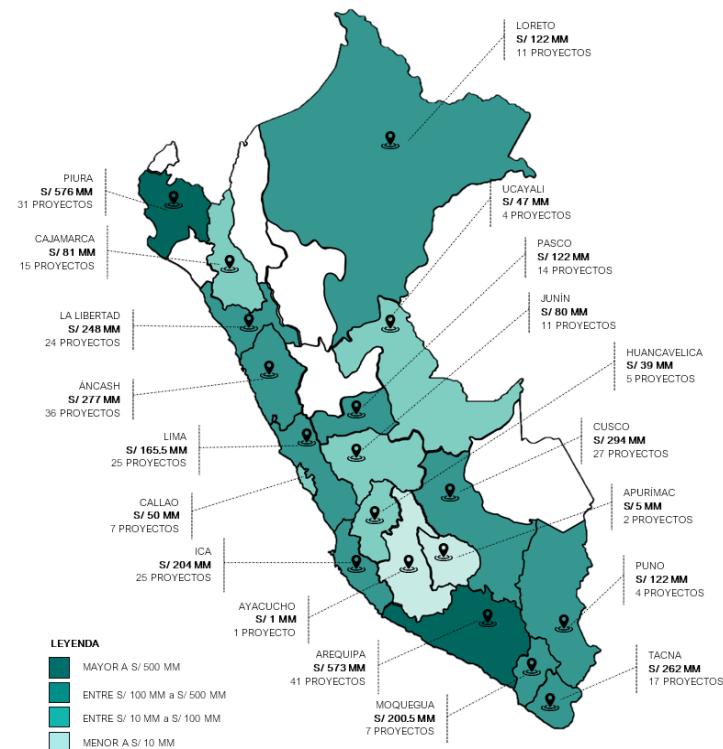
## ADJUDICACIONES

- De los 421 proyectos adjudicados por S/ 5,710 millones en Oxl, se ha registrado mayor inversión principalmente en los departamentos de Áncash (18%) por S/ 1,052 millones, Arequipa (13%) por S/ 769 millones y Piura (12%) por S/ 657 millones.
- En relación a los 307 proyectos finalizados por S/ 3,469 millones que han beneficiado a más de 14 millones personas, éstos son principalmente en los departamentos de Piura (17%), Arequipa (17%) y Cusco (8%).

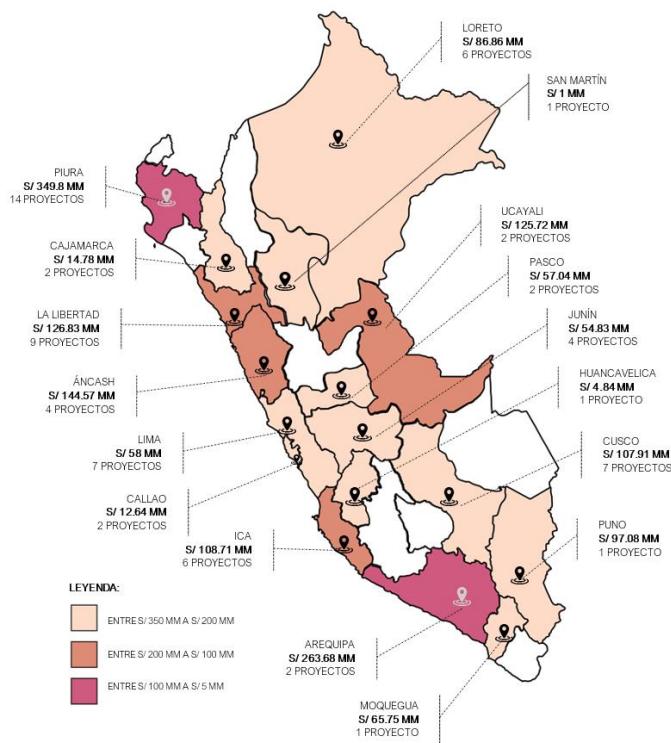
Monto de inversión adjudicado según departamento, 2009 – 2021\*



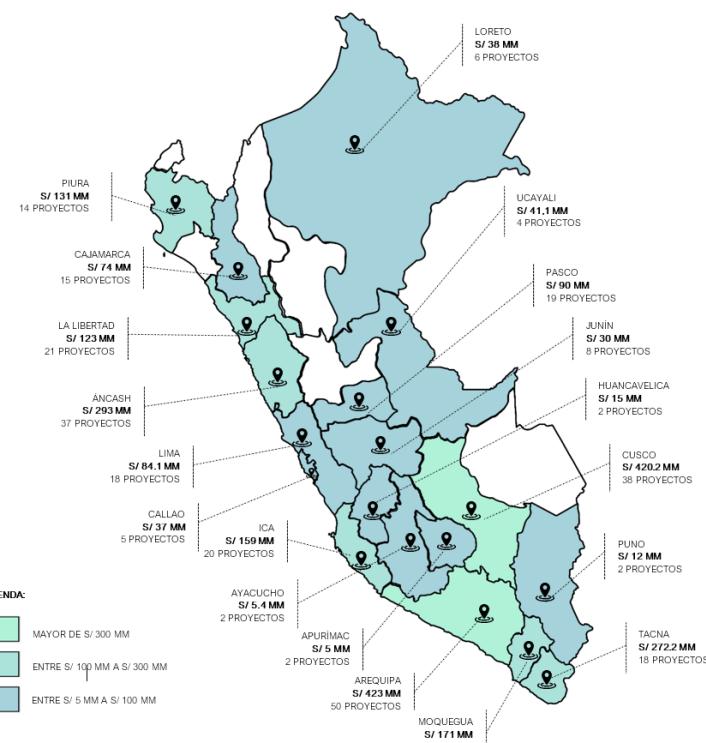
Monto de inversión de proyectos finalizados según departamento, 2009 – 2021\*



Monto de inversión adjudicado por Gobiernos Regionales según departamento, 2009 – 2021\*

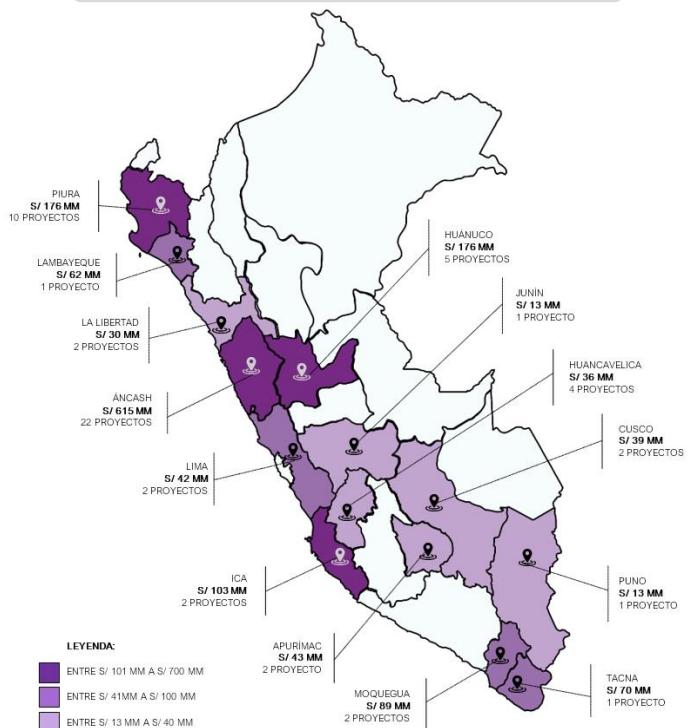


Monto de inversión adjudicado por Gobiernos Locales según departamento, 2009 – 2021\*



## ADJUDICACIÓN

Monto de inversión adjudicado por Gobiernos Nacional según departamento, 2009 – 2021\*



Monto de inversión adjudicado por Universidades Públicas según departamento, 2009 – 2021\*



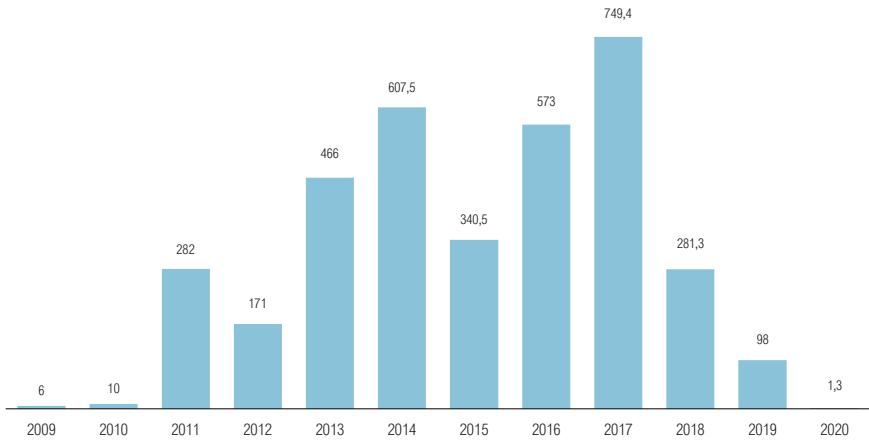
\*Información al 06/09/2021

Fuente: DGPPIP - Ministerio de Economía y Finanzas

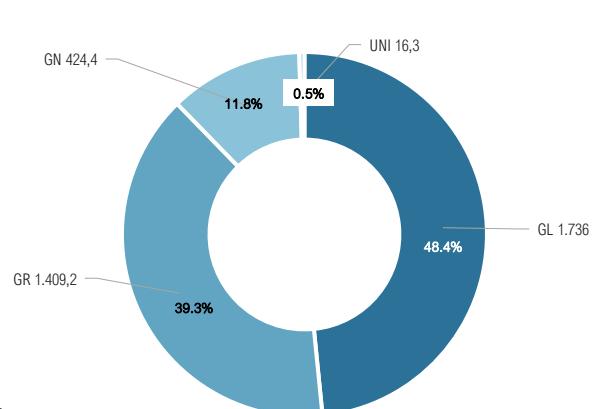
## EJECUCIÓN (EMISIÓN DE CERTIFICADOS)

- Considerando el año de suscripción de los Convenios de Inversión, cabe resaltar que los proyectos suscritos en el 2017 tienen mayor monto de inversión reconocido mediante certificados por S/ 749.4 millones.
- De los S/ 3,586 millones en certificados (CIPRL/CIPGN), el 48.4% corresponde a Gobiernos Locales, 39.3% a Gobiernos Regionales, 11.8% a entidades de Gobierno Nacional y 0.5% a Universidades Públicas.

Monto de ejecución (emisión de certificados), según año de suscripción de Convenio de Inversión 2010 – 2021\*  
(S/ MM)



Monto de inversión ejecutado según nivel de gobierno 2009-2021\*  
(S/ MM)



\*Información al 06/09/2021

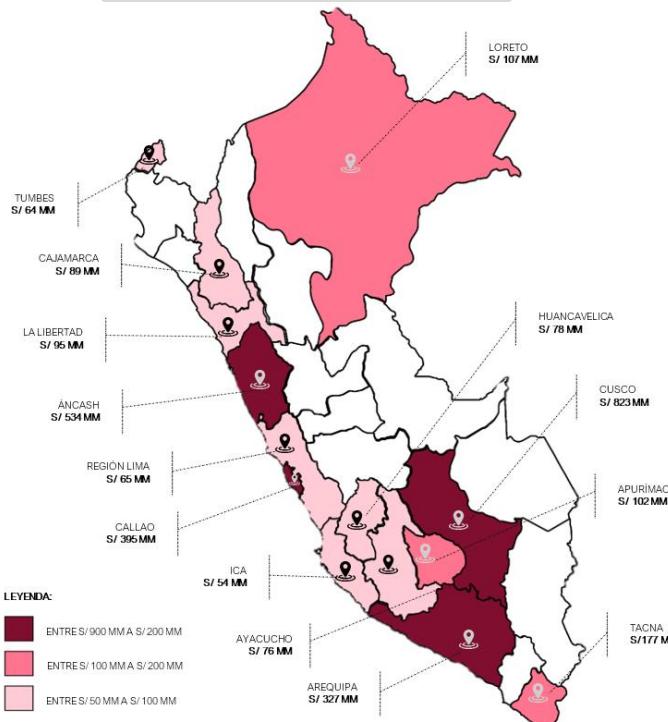
NOTA:

Avance financiero mediante la emisión de CIPRL y/o CIPGN por avance físico trimestral, recepción y/o liquidación según DCTP y el Módulo de Documentos Valorados

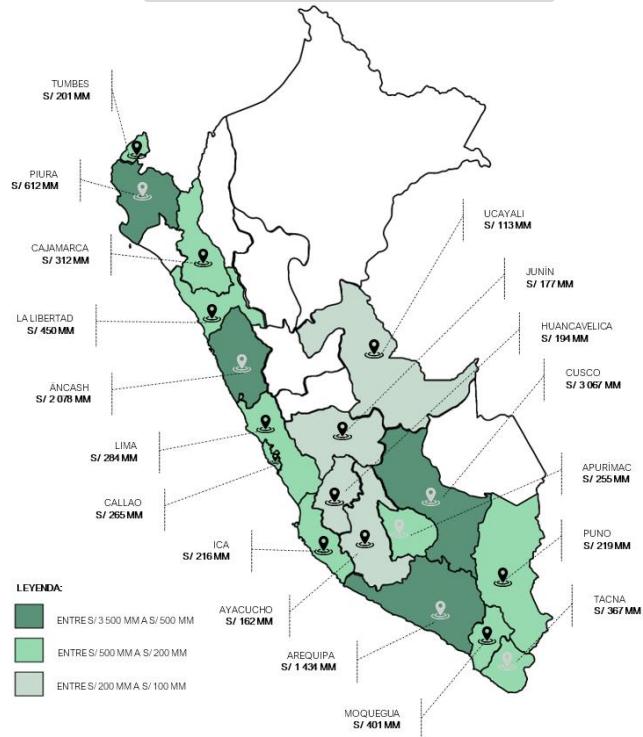
## TOPES MÁXIMOS DE CAPACIDAD ANUAL

- Los Topes máximos de Capacidad anual 2021 ascienden a S/ 14,846 millones destinados a los Gobiernos Regionales (S/ 3,054 millones), Gobiernos Locales (S/ 11,067 millones) y Universidades Públicas (S/ 725 millones) para el financiamiento de proyectos de inversión bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.
- Los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas que concentran en promedio más del 96% se distribuye de la siguiente manera:

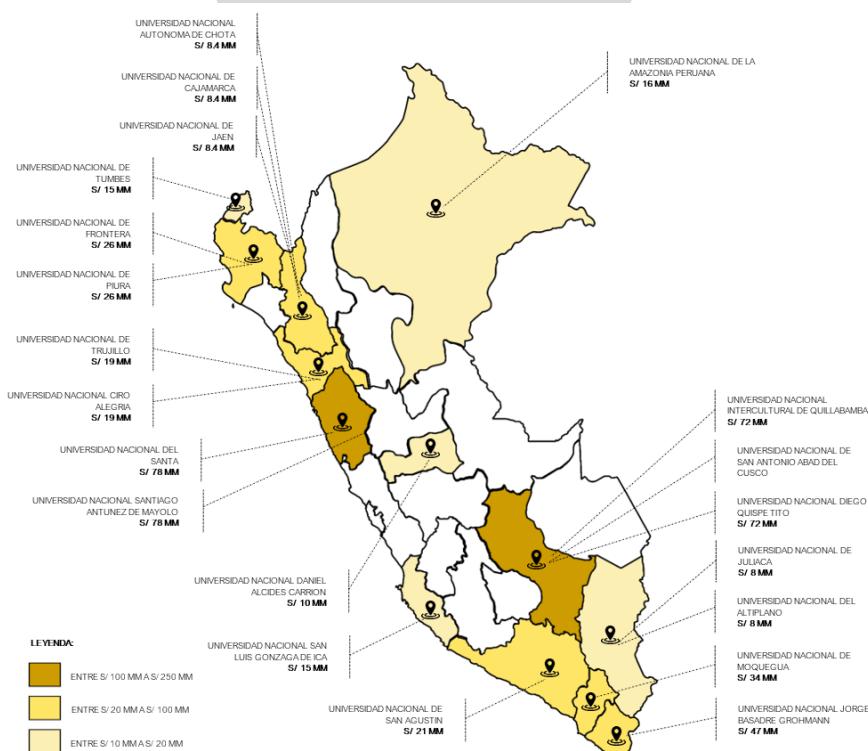
Topes Máximos de Capacidad Anual 2021 de Gobiernos Regionales  
(S/ MM)



Topes Máximos de Capacidad Anual 2021 de Gobiernos Locales  
(S/ MM)



Topes Máximos de Capacidad Anual 2021 de Universidades Públicas  
(S/ MM)



**Importante:** Los convenios y adendas suscritos bajo los Topes Máximos de Capacidad Anual 2021, aprobado mediante Decreto Supremo N° 150-2021-EF, vigentes desde el 16 de junio de 2021 hasta el 15 de junio de 2022, serán descontados sobre los topes máximos de capacidad anual 2021 y dicho saldo deberá ser considerado para la suscripción de convenios y adendas nuevas.